

SESIÓN ORDINARIA N° 18-2019

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número dieciocho – dos mil diecinueve, celebrada el dieciocho de marzo de dos mil diecinueve, en el Palacio Municipal, dando inicio a las diecinueve horas. Contando con la siguiente asistencia: **Regidores Propietarios:** Manuel Antonio Rodríguez Segura (**Presidente**), Elvira Yglesias Mora (**Vicepresidente**), Tatiana María Contreras Castillo, Luisa María Fonseca González, Freddy Vargas Venegas; **Regidores Suplentes:** Kenner Alberto Arrieta Zamora, Andrés Chaves Zamora, Kattya Villalobos Zamora, María Felicia Valerio Madrigal, Sherleniey Chaves Carballo cc Shirlene Chaves Carballo, **Síndicos Propietarios:** Aura Violeta Acosta Montero, Francisco Javier Madrigal Madrigal, Norma Paniagua, Randall Sánchez González, **Síndicos Suplentes:** Luis Alberto Acuña Cerdas, Raquel González Arias, Milena Villalobos Madrigal, Rolando Rodríguez Rodríguez. **Personal Administrativo:** **Alcaldesa:** Lidieth Hernández González, **Vicealcalde:** Marvin Chaves Villalobos. **Secretaria del Concejo Municipal:** Marta Vega Carballo, **Visitantes:** Denis Azoifea Bolaños, Walter Lara Castillo.

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACION DE ACTA -----

-Acta Sesión Extraordinaria N°15-2019 del 07 de marzo de 2019.-----

ACUERDO N. 183-2019: El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a votación:-----

Aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria N. 15-2019, de fecha 07 de marzo de 2019 con las correcciones solicitadas.-----

Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas.

Se declara acuerdo por unanimidad -----

-Acta Sesión Ordinaria N°16-2019 del 11 de marzo de 2019.-----

ACUERDO N. 184-2019: El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a votación:-----

Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N. 16-2019, de fecha 11 de marzo de 2019 con las correcciones solicitadas.-----

Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas Venegas.

- 1 **Se declara acuerdo por unanimidad** -----
- 2 **ARTÍCULO II. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**-----
- 3 **1.- Correspondencia recibida**-----
- 4 1.- Oficio SCM-0390-2019 de la Municipalidad de Heredia donde se reconoce, admira y felicita
5 el esfuerzo realizado durante muchos años por la Banda Municipal de Acosta, por incentivar,
6 promocionar y vivir, a través del desarrollo musical e incidir positivamente en la población de
7 Acosta.-----
- 8 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
9 este Concejo Municipal.-----
- 10 2.- Correo Electrónico de la Sra. Adriana Chaves Cordero, administradora del Comité Cantonal
11 de Deportes y Recreación San Isidro de Heredia, donde solicita nuevamente la certificación del
12 expediente personal. Según oficio MSIH-AM-06-2019 del 11 de enero 2019.-----
- 13 La Regidora Tatiana Contreras Castillo indica que ya se le dio autorización a la secretaria del
14 Concejo Municipal, señora Marta Vega Carballo para que proceda con la entrega del expediente
15 certificado.-----
- 16 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
17 este Concejo Municipal.-----
- 18 3.- Resumen Gacetario presentado por la Unión Nacional de Gobiernos Locales.-----
- 19 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
20 este Concejo Municipal.-----
- 21 4.- Oficio SM-0406-19 de la Municipalidad de Goicoechea donde indica que se conoció oficio
22 CM-SCM-130-2019 del Concejo Municipal de San Isidro de Heredia respecto a la solicitud de
23 apoyo con presencia policial en la parada de autobuses sobre Ruta Nacional N° 32, en las
24 cercanías de Barrio Tournón, frente al periódico La República, por los constantes asaltos que se
25 han presentado últimamente a los usuarios de autobuses en la ruta San José – San Isidro de
26 Heredia. Indican que ha sido trasladado a comisión para estudio y para que presente dictamen al
27 Concejo Municipal.-----
- 28 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
29 este Concejo Municipal.-----
- 30 5.-Oficio JDI-033-2019 de la E.S.P.H S.A. donde dan respuesta a los oficios que le fueron-----

S.O. 18-2019, 18 de marzo de 2019

1 entregados a la Directora Zeidy Patricia Montero Acuña representante de las Municipalidades
2 accionistas San Rafael y San Isidro, el pasado 24 de enero cuando asistió ante el Concejo
3 Municipal, todos relativos a gestiones que se presentaron ante la Empresa de Servicios Públicos
4 de Heredia S.A.-----

INCISO	NUMERO OFICIO	ASUNTO	GESTIÓN REALIZADA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
	CM-SCM.526-2018	Revisión alumbrado cementerio lámparas quemadas	El año 2018 se cambiaron todas las luminarias y se adoptó tecnología LEO	EJECUTADO
2	CM-SCM-535-2018	Instalación luminarias gestión presentada por vecinos de Tierra Blanca.	Remitieron oficio a la señora Alba Guerrero Vargas del Comité Desarrollo Tierra Blanca informándole sobre el proyecto de sustitución de luminarias en toda el área servida	EN PROCESO
3	CM-SCM-584-2018	Alumbrado en Calle lajas	Mejoras en la red trasladaron postería que se ubicaba en propiedad privada y se casó a la vía pública.	EJECUTADO
4	CM-SCM-585-2018	Alumbrado navideño	Se atendió de acuerdo a posibilidades de la ESPH	EJECUTADO
5	CM-SCM-624-2018	Proyecto "Abrazando nuestras raíces".	luminaria instalada	EJECUTADO
6	CM-SCM-079-2019	Calle leones iluminación	Se autorizó hacer el levantamiento para definir presupuesto de la obra para su revisión	EN PROCESO
7	CM-SCM.025-2019	Traslado poste alumbrado público en desuso frente a Colegio Técnico Profesional San Isidro	Se remite a la administración para que lleve a cabo la inspección.	EN PROCESO
8	CM-SCM.623-2019	Plan de Contingencia Agua Potable	Se remite a la administración para que se refieran a las consultas en la audiencia concedida para el miércoles 6 de marzo de 2019	NO FUE POSIBLE ASISTIR SITUACION ATENCION CRISIS DEI AGUA.

18 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
19 este Concejo Municipal.-----

20 6.- Oficio JD-070-2019 de la E.S.P.H S.A. Junta Directiva, señora Rosibel Montero Herrera,
21 donde convocan con base en el artículo N°28, inciso l) de la ley N°7789 de 30 de abril de 1998
22 de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia Sociedad Anónima (ESPH S.A.); a las
23 Asambleas Generales de Accionistas, las cuales se llevarán a cabo en el auditorio de la ESPH
24 S.A. a las 17:00 horas (5 p.m.).-----

Fecha	Lugar	Hora
Viernes 22 de marzo	Auditorio ESPH S.A.	17:00 (5 p.m.)
Viernes 28 de junio	Auditorio ESPH S.A.	17:00 (5 p.m.)
Viernes 27 de setiembre	Auditorio ESPH S.A.	17:00 (5 p.m.)
Viernes 6 de diciembre	Auditorio ESPH S.A.	17:00 (5 p.m.)

30

S.O. 18-2019, 18 de marzo de 2019

1 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
2 este Concejo Municipal.-----

3 7.- Oficio 355-SA-19 del Organismo de Investigación Judicial O.I.J. suscrito por el Lic. Joaquín
4 Sánchez Ramos, jefe Sección de Asaltos; donde dan respuesta al oficio CM-SCM-133-2019,
5 indican que respecto a la denuncia 000-19-003670 se tramita en la Sección Penal Juvenil de este
6 Organismo y respecto a la causa 000-19-004523, se diligencia en este despacho y se encuentra
7 en etapa final de investigación para ser comunicada al Ministerio Público mediante informe
8 policial.-----

9 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
10 este Concejo Municipal.-----

11 8.- Oficio FARMA-ASSIH-088-2019 del Área de Salud San Isidro de Heredia , suscrito por la
12 Dra. Eugenie Sesin Abizeid, donde indica que según lo conversado el día 7 de marzo 2019 en la
13 S.E. 15-2019; solicita socializar con la comunidad de San Isidro de Heredia, mediante la
14 herramienta del facebook de la Municipalidad, información sobre la reciente implementación
15 de la receta electrónica en la farmacia ASSIH.-----

16 La Alcaldesa Lidieth Hernández González indica que ya se le dio atención a esta solicitud y la
17 publicación ya se encuentra en el facebook de la Municipalidad.-----

18 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
19 este Concejo Municipal.-----

20 9.- Oficio UENAPH-HI-5-2019 de la E.S.P.H S.A. suscrito por el señor Jorge Guevara Chavaría,
21 Dpto. de Hidrantes; respecto a la finalización de los trabajos de reubicación de un hidrante al
22 costado oeste de la Plaza de San Francisco de San Isidro el pasado 27 de febrero 2019.-----

23 **ACUERDO N. 185-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
24 votación:-----

25 **Considerando**-----

26 I.- Que se conoce el oficio UENAPH-HI-5-2019 de la E.S.P.H S.A. suscrito por el señor Jorge
27 Guevara Chavaría, Dpto. de Hidrantes; respecto a la finalización de los trabajos de reubicación
28 de un hidrante al costado oeste de la Plaza de San Francisco de San Isidro el pasado 27 de
29 febrero 2019.-----

30 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

S.O. 18-2019, 18 de marzo de 2019

1 1.- Agradecer al señor Jorge Guevara Chavaría, Dpto. de Hidrantes; y en general a los
2 funcionarios de la ESPH S.A por la pronta respuesta a la solicitud de reubicación de un hidrante
3 al costado oeste de la Plaza de San Francisco de San Isidro de Heredia.-----

4 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
5 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
6 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----

7 **10.-** Expediente Legislativo N° 21.097 “Ley de Declaratoria de Servicios Públicos Esenciales”

8 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
9 este Concejo Municipal.-----

10 **11.-** Correo electrónico de Autobuses Heredianos, Licda. Nora Zárate Sánchez, donde reporta la
11 información solicitada sobre los números de denuncias realizadas ante el Organismo de
12 Investigación Judicial (O.I.J), respecto a los asaltos ocurridos en la parada de buses ubicada en
13 Barrio Tournón.-----

14 **ACUERDO N. 186-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
15 votación:-----

16 **Considerando**-----

17 I.- Que se conocen los números de denuncias realizadas ante el Organismo de Investigación
18 Judicial (O.I.J), por la empresa Autobuses Heredianos, Transportes Arnoldo Ocampo S.A.
19 respecto a los asaltos ocurridos en la parada de autobuses ubicada en Barrio Tournón, ruta 32.

20

21

22

23

24

25

26

27

Fecha	Placa	Número denuncia	Chofer	Ubicación	Hora
18/10/2018	HB 2650	18-0305570042-PE	MICHAEL GUADAMUZ	TOURNÓN	8:34 PM
17/12/2018	HB 2164	18-0363480042-PE	JOSÉ FRANCISCO BRENES	TOURNÓN	8:34 PM
08/02/2019	HB 2163	19-00041130042-PE	Víctor torres	TOURNÓN	5:57 PM

28 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

29 1.- Solicitar muy respetuosamente al Organismo de Investigación Judicial informar a este
30 Concejo Municipal el estado de las denuncias presentadas por la empresa Autobuses Heredianos,

S.O. 18-2019, 18 de marzo de 2019

1 Transportes Arnoldo Ocampo S.A. por los asaltos que se han presentado últimamente a los
2 usuarios de autobuses en la Ruta Nacional N°32, San José – San Isidro de Heredia., en las
3 cercanías de Barrio Tournón, frente al periódico La República.-----

4 2.- Notificar a la empresa de Transportes Arnoldo Ocampo S.A.-----

5 3.- Notificar a la Fuerza Pública San Isidro.-----

6 4.- Notificar a la Administración Municipal.-----

7 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
8 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
9 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----

10 12.- Oficio SCM-471-2019 de la Municipalidad de Heredia donde remiten los informes de
11 Comisiones Municipales y remiten la Política de Cambio Climático para el Cantón Central de
12 Heredia.-----

13 **ACUERDO N. 187-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
14 votación:-----

15 **Considerando**-----

16 I.- Que se conoce el oficio SCM-471-2019 de la Municipalidad de Heredia donde remiten los
17 informes de Comisiones Municipales y remiten la Política para el Cambio Climático para el
18 Cantón Central de Heredia.-----

19 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

20 1.- Remitir a la Comisión de Asuntos Ambientales el oficio SCM-471-2019 de la Municipalidad
21 de Heredia donde remiten la Política para el Cambio Climático para el Cantón Central de
22 Heredia. Para su análisis y recomendación.-----

23 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira
24 Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas
25 Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----

26 13.- Fax recibido de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, sobre el expediente
27 electrónico 15-017672-0007-CO. Recurso de Amparo. Recurrente: Adela de Jesús Carranza
28 Bermúdez, Recurrido: Alcalde de la Municipalidad de San Isidro de Heredia.-----

29 El Vicealcalde Marvin Chaves Villalobos indica que “Ya se atendió en el tiempo establecido, en
30 realidad es un caso muy viejo, de igual manera el Lic. Daniel Pérez Pérez del Dpto. de Asuntos

1 Jurídicos de la Municipalidad se apersonó a la Sala Constitucional para asegurarse que no
2 hubiese alguna información nueva. Se contestó en 24 horas, con la información actualizada.”

3 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
4 este Concejo Municipal.-----

5 **14.-** Nota recibida de la Parroquia de San Josecito donde adjuntan la documentación respecto a
6 los permisos que este Concejo Municipal les solicitó en el oficio CM-SCM-132-2019, para las
7 actividades que se están realizando por las fiestas patronales en honor a San José del 07 al 27 de
8 marzo 2019. Se conocen todas las gestiones que realizó la Parroquia de San Josecito para la
9 solicitud de permisos de los cuales algunos fueron aprobados (Ministerio de Salud y SENASA)
10 y otros no (Fuerza Pública y MOPT)-----

11 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
12 este Concejo Municipal.-----

13 **15.-** Oficio CTPSIH-DIR-081-2019 del Colegio Técnico Profesional de San Isidro de Heredia
14 donde remiten las cartas de renuncia de cuatro miembros de la Junta Administrativa del Colegio.
15 Indican que la renuncia se hará efectiva hasta cuando se nombren las personas sustitutas. Se
16 adjunta un resumen de todos los logros obtenidos durante el tiempo en que fungieron como
17 miembros de la Junta Administrativa del Colegio.-----

18 **ACUERDO N. 188-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
19 votación:-----

20 **Considerando**-----

21 I.- Que se conoce el oficio CTPSIH-DIR-081-2019 del Colegio Técnico Profesional de San
22 Isidro de Heredia donde remiten las cartas de renuncia de cuatro miembros de la Junta
23 Administrativa del Colegio. Indican que la renuncia se hará efectiva hasta cuando se nombren las
24 personas sustitutas. -----

25 II.- Que se conocen todos los logros obtenidos durante el tiempo en que fungieron como
26 miembros de la Junta Administrativa del Colegio, buscando siempre el bienestar de su población
27 estudiantil.-----

28 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

29 1.- Enviar una nota de felicitación a los miembros de la Junta Administrativa del Colegio
30 Técnico Profesional de San Isidro de Heredia, por todos los logros obtenidos durante el tiempo

S.O. 18-2019, 18 de marzo de 2019

- 1 que fungieron como miembros de la Junta Administrativa.-----
- 2 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
- 3 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
- 4 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----
- 5 **16.-** Nota N°1 Comisión de Boyeros San Josecito donde invitan al Desfile de Boyeros, saliendo
- 6 200 metros norte del Colegio Villaseca en Los Ángeles de Santo Domingo y llegando al plantel
- 7 de Francisco Lara en San Josecito, el 24 de marzo 2019.-----
- 8 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
- 9 este Concejo Municipal-----
- 10 **17.-** Nota N°2 Comisión de Boyeros San Josecito donde indican que conocen de los actos
- 11 bochornosos e inadecuados ocurridos el día 10 de marzo 2019 en la comunidad y que de ninguna
- 12 manera comparten. Informan que cuentan con los permisos aprobados que exige SENASA para
- 13 este tipo de eventos, y con un veterinario regente y autorizado por el Colegio de Veterinarios de
- 14 Costa Rica. Se indica que en caso de no obtener el permiso del M.O.P.T para el uso de la ruta
- 15 112, han adoptado otra opción de ruta para el Desfile de Boyeros programado para el 24 de
- 16 marzo 2019 entre las 10:30 am y las 12:00 medio día.-----
- 17 **18.-** Nota N°3 Comisión de Boyeros San Josecito donde solicitan uno o dos oficiales de la
- 18 Policía Municipal de nuestro cantón para la actividad del día 24 de marzo 2019, en el tradicional
- 19 Desfile de Boyeros en celebración de las fiestas patronales en honor San José. El horario previsto
- 20 es entre las 10:30 am y las 12:00 medio día. Además solicitan colaboración para solicitarle al
- 21 departamento de Ingeniería de Tránsito del M.O.P.T la utilización de la vía 112 para esta
- 22 actividad.-----
- 23 **ACUERDO N. 189-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
- 24 votación:-----
- 25 **Considerando**-----
- 26 I.- Que se conoce la nota del Comité de Boyeros de San Josecito donde solicitan uno o dos
- 27 oficiales de la Policía Municipal para la actividad del día 24 de marzo 2019, en el tradicional
- 28 Desfile de Boyeros en celebración de las fiestas en honor al Santo Patrono San José.-----
- 29 II.- Que en la nota del Comité de Boyeros de San Josecito además solicitan colaboración para
- 30 solicitarle al departamento de Ingeniería de Tránsito del M.O.P.T utilizar la vía 112 para esta

1 actividad.-----

2 III.-Que la Administración Municipal está anuente a colaborar con los dos policías municipales

3 en la actividad del día 24 de marzo 2019, en el tradicional Desfile de Boyeros, en el horario

4 previsto de 10:30 a.m. y las 12:00 medio día.-----

5 IV.- Que el señor Comisionado, Rodrigo Araya Ortiz, Director Regional de Heredia en oficio

6 MSP-DM-VURFP-DGFP-DRCH-UO-139-2019 del 15 de marzo 2019, indica *“La Fuerza*

7 *Pública se limitará a mantener labores normales operativas en el Distrito con el recurso*

8 *asignado, enfocando sus tareas a la vigilancia, orden público y prevención del delito, en nuestra*

9 *jurisdicción y competencias durante el desarrollo del evento”*.-----

10 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

11 1.- Solicitar muy respetuosamente al departamento de la Ingeniería de Tránsito del M.O.P.T, Ing.

12 Rony Rodríguez Vargas, autorización para que transite por el pequeño trayecto

13 (Aproximadamente 400 metros) de la vía 112, el Desfile de Boyeros programado para el día 24

14 de marzo 2019 de 10:30 a.m. a 12:00 medio día.-----

15 2.- Notificar a la Fuerza Pública San Isidro. Sub Intendente, José Amador Cascante.-----

16 3.- Notificar a la Administración para lo que corresponda-----

17 4.- Notificar al Comité de Boyeros San Josecito.-----

18 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel

19 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca

20 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente**

21 **aprobado.**-----

22 -La señora Norma Paniagua se retira momentáneamente de la Sesión al ser las 7:57 p.m.

23 **19.-** Expediente Legislativo N°20.875 “Modificación de la Ley N° 8839, Ley para la

24 Gestión Integral de Residuos, del 24 de junio de 2010 y modificación de la Ley N° 7554,

25 Ley Orgánica del Ambiente, del 4 de octubre de 1995”.-----

26 **ACUERDO N. 190-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a

27 votación:-----

28 **Considerando**-----

29 I.- Que se conoce el Expediente Legislativo N°20.875 “Modificación de la Ley N° 8839,

30 Ley para la Gestión Integral de Residuos, del 24 de junio de 2010 y modificación de la Ley

S.O. 18-2019, 18 de marzo de 2019

- 1 N° 7554, Ley Orgánica del Ambiente, del 4 de octubre de 1995”-----
- 2 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----
- 3 1.- Remitir a la Comisión de Asuntos Ambientales el Expediente Legislativo N°20.875
- 4 “Modificación de la Ley N° 8839, Ley para la Gestión Integral de Residuos, del 24 de junio
- 5 de 2010 y modificación de la Ley N° 7554, Ley Orgánica del Ambiente, del 4 de octubre de
- 6 1995”; para su análisis y recomendación.-----
- 7 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira
- 8 Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas
- 9 Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----
- 10 **20.-** Oficio UENAPH-36-2019 E.S.P.H S.A. suscrito por el señor Luis Oviedo Zamora , Dpto. de
- 11 Hidrantes, donde remiten respuesta a los oficio SCM-623-2018 CM-098-2019, sobre los temas
- 12 de : “Disponibilidad de agua en la zona, Tanque Victoria, Proyecto Breña de Mora, Tubo para
- 13 riego en jardín contigua a la Cruz Roja, Hidrante en plaza San Francisco, Rechazo de Plan de
- 14 Contingencia Agua Potable 2018-2019, Disminución de restricciones y racionamientos en el
- 15 cantón San Isidro.”-----
- 16 1. *Disponibilidades de agua en la zona*-----
- 17 *Las disponibilidades en la zona se otorgan según el mapa de restricción de servicios de agua.*
- 18 *En el cantón de San Isidro se localiza una zona libre de restricciones, una zona donde se*
- 19 *permiten tres servicios por plano catastro (Zona 3), otra zona donde se permite un servicio por*
- 20 *lote (Zona 2) y una última zona donde no se otorgan disponibilidades (Zona 1). En esta última*
- 21 *zona se han otorgado disponibilidades por medio de los casos de excepción. Ver mapa adjunto*
- 22 *con el detalle del cantón.* -----
- 23 2. *Tanque Victoria*-----
- 24 *El nuevo tanque Victoria se encuentra finalizado y actualmente en operación. Se desconectaron*
- 25 *de la red el antiguo tanque victoria y el antiguo “clorador Zurquí”. El nivel de este tanque se*
- 26 *encuentra en el sistema de control remoto de la ESPH, junto con las válvulas de salida y el*
- 27 *bombeo que alimenta dicho tanque cuando el caudal de las fuentes superficiales (Mata Caña y*
- 28 *Mata Maíz) es muy bajo o nulo.*-----
- 29 3. *Proyecto Breña Mora*-----
- 30 *En el sector de Breña Mora se construyó una planta de tratamiento de agua potable, siendo esta*

S.O. 18-2019, 18 de marzo de 2019

- 1 *la primera en su clase dentro del acueducto de San Isidro y la segunda si se considera todo el*
 2 *acueducto de la ESPH. Esta planta se puso a operar a finales del año pasado y se ha mantenido*
 3 *en correcta operación durante todos estos meses.-----*
- 4 *Además, se instaló una estación de bombeo y una tubería de impulsión que lleva agua desde el*
 5 *Tanque Breña Mora y hacia las casas que se localizan al norte del tanque. Este bombeo*
 6 *funciona de forma automática y llena los tanques de estas casas en horarios fijos. Esto ha*
 7 *permitido alcanzar tres objetivos: 1) que estos abonados reciban agua proveniente de la planta*
 8 *de tratamiento asegurando una mejor calidad del agua potable, 2) normalizar las presiones de*
 9 *servicio a estas casas que se conectaron a la red en épocas antes de la ESPH y que por*
 10 *condiciones hidráulicas son servicios que nunca se debieron haber otorgado y 3) durante la*
 11 *época seca los tanques de las casas se llenan de forma automática por medio del medidor sin*
 12 *necesidad de enviar el camión cisterna y sin necesidad de que los abonados estén en sus casas*
 13 *cuando se les llenan los tanques. -----*
- 14 *Otra de las obras realizadas fue una nueva estación de bombeo localizada en el predio del*
 15 *Tanque San Isidro que por medio de una tubería de impulsión lleva agua desde el Tanque San*
 16 *Isidro hasta el Tanque Breña Mora. -----*
- 17 4. *Tubo para riego en jardín contiguo a Cruz Roja-----*
- 18 *Después de realizar las consultas respectivas al área de Comercial, se concluyó que se les puede*
 19 *exonerar del pago de instalación del servicio nuevo pero que sí se deben cobrar los consumos*
 20 *por medio de la facturación del medidor. -----*
- 21 5. *Hidrante en Plaza San Francisco-----*
- 22 *Este punto específico se contestó por medio del Oficio UENAPH-HI-5-2019 con fecha del*
 23 *07/03/2019 enviado a la secretaría del Consejo Municipal. -----*
- 24 6. *Rechazo de Plan de Contingencia Agua Potable 2018-2019-----*
- 25 *El Plan de Contingencia se les expone todos los años a los municipios con el objetivo de*
 26 *informar a las comunidades y líderes municipales sobre las medidas a corto, mediano y largo*
 27 *plazo que se están tomando para atender la ocurrencia de un evento que comprometa la*
 28 *disponibilidad del agua de las fuentes naturales.-----*
- 29 *El Plan de Contingencia es un documento de tipo técnico-científico que se realiza con todos los*

S.O. 18-2019, 18 de marzo de 2019

1 fundamentos técnicos necesarios y las buenas prácticas de la ingeniería, este informe es
 2 solicitado y presentado a la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) todos los
 3 años.-----

4 Además, este Plan de Contingencia es enviado al Instituto Nacional de Acueductos y
 5 Alcantarillados (AYA), Comisión Nacional de Emergencias (CNE), ARESEP y otras
 6 instituciones públicas referentes en el país a la gestión del agua potable; las cuales lo han
 7 recibido a satisfacción e incluso elogiado la conformación y respaldo técnico y financiero de
 8 dichos planes.-----

9 7. Disminución de restricciones y racionamientos en el cantón de San Isidro.-----

10 Seguido se resumen los resultados en la disminución en las zonas de restricción y de los
 11 racionamientos en el cantón de San Isidro después de iniciada la primera etapa del Plan
 12 Maestro de San Isidro [PMSI]. (se debe recordar que tal y como se ha venido exponiendo los
 13 últimos años son cuatro etapas y el año pasado apenas se finalizó la primera etapa y este año se
 14 iniciará con la construcción de algunas obras de la segunda etapa)-----

15 7.1. Restricciones de servicios: -----

16 Antes de la implementación de la primera etapa del PMSI, todo el cantón de San Isidro se
 17 encontraba dentro de zonas de restricción de servicios y no se otorgaban disponibilidades para
 18 proyectos urbanísticos en ninguna parte del cantón. -----

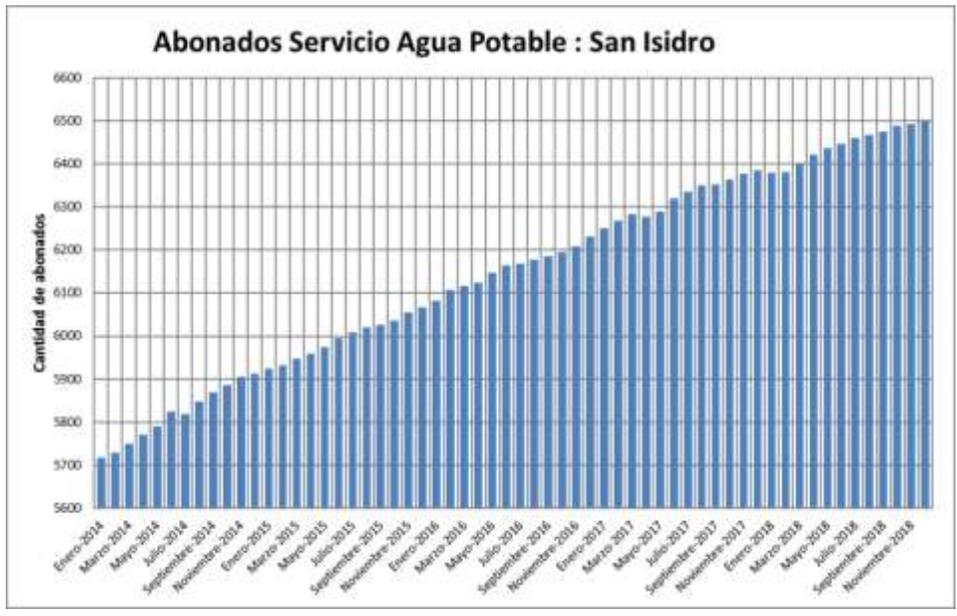
19 Después de la implementación de la 1 etapa del PMSI a inicios del año 2017 se dio la liberación
 20 de una zona de restricción donde se otorgan disponibilidades a cualquier tipo de proyecto; esta
 21 zona incluye todo el cuadrante urbano de San Isidro y el sector sur de dicho cuadrante, unos
 22 sectores al este del centro y además del centro urbano de San Francisco.-----

23 Esta zona liberada de restricciones coincide justamente con las siguientes zonas del Plan
 24 Regulador Municipal de San Isidro: Zona urbana comercial residencial, Zona mixta residencial
 25 comercial, Zona institucional, zona de expansión urbana y zona de control especial centro
 26 histórico. -----

27 Seguido se muestra un gráfico con la cantidad de medidores totales dentro del acueducto de San
 28 Isidro desde enero del año 2014 y hasta diciembre del año 2019. Se observa que los servicios
 29 han crecido de los 5700 a los 6500 en los últimos 5 años.
 30 -----

S.O. 18-2019, 18 de marzo de 2019

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

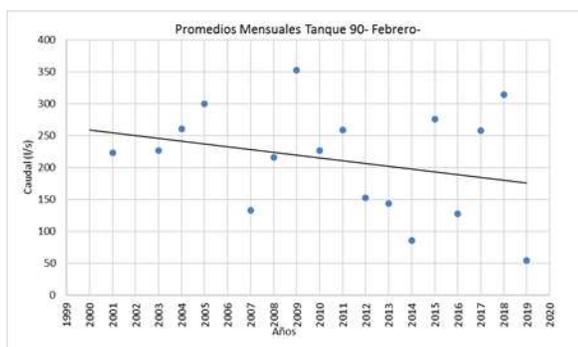
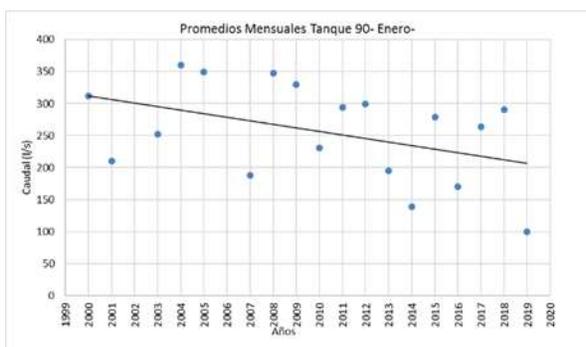


7.2. Racionamientos: Para poder medir el efecto positivo de las obras sobre las zonas y horarios de racionamiento es necesario comparar este año (después de las obras de la 1 etapa del PMSI) con un año (sin obras del PMSI) donde las condiciones climatológicas sean similares. Las condiciones hidrometeorológicas (lluvia, caudal, temperatura, etc.) de este año 2019 han sido realmente críticas debido a una fase del Fenómeno del Niño que ha causado descenso en los caudales a valores muy bajos en toda la zona de Heredia en general. Esto se puede verificar fácilmente en la prensa escrita, noticieros, redes sociales y similares como un fenómeno generalizado para todo el país. El año que más se parece en términos de los caudales es el año 2014. Esto se respalda con los datos de caudales que entran al Tanque 90, se utiliza este registro de caudales como referencia al ser uno de los registros más extensos con los que cuenta la ESPH-----



S.O. 18-2019, 18 de marzo de 2019

1 Se observa que los caudales empezaron a descender desde noviembre del año pasado (línea
 2 turquesa) y que este año 2019 (línea celeste) se empezó muy por debajo con respecto a los otros
 3 años, incluso este año se encuentra por debajo del año 2014 (línea roja) donde el país vivió una
 4 sequía de magnitud considerable. -----
 5 Además, si se comparan los meses de enero y febrero de este año 2019 con los eneros y febreros
 6 de otros años se nota que ha sido el enero y el febrero más secos (en términos de caudales) que
 7 ha enfrentado la ESPH desde el año 2000.-----



15 Teniendo este panorama claro, seguido se muestra la comparación de los racionamientos
 16 aplicados durante el año 2014 (donde había incluso más agua) versus los racionamientos de
 17 este año 2019 (donde además como ya se explicó hay más abonados que hace 5 años):

Sector	Cantidad de abonados	Horas con agua 2014	Horas con agua 2019
San Isidro	4385	04:00 p.m. – 10:00 a.m. [6 HORAS SIN AGUA]	Sin racionamiento [0 HORAS SIN AGUA]
Victoria (Santa Elena)	985	10:00 a.m. – 06:00 p.m. [17 HORAS SIN AGUA]	04:00 a.m. – 08:00 p.m. [8 HORAS SIN AGUA]
Santa Cecilia	682	06:00 a.m. – 08:00 a.m. 04:00 p.m. – 07:00 p.m. [19 HORAS SIN AGUA]	04:30 a.m. – 08:30 a.m. 04:30 p.m. – 08:30 p.m. [18 HORAS SIN AGUA]
Chilillal	61	06:00 a.m. – 08:00 a.m. 04:00 p.m. – 07:00 p.m. [19 HORAS SIN AGUA]	04:30 a.m. – 08:30 a.m. 04:30 p.m. – 08:30 p.m. [18 HORAS SIN AGUA]
Breña Mora	470	08:00 a.m. – 11:00 a.m. [21 HORAS SIN AGUA]	04:30 a.m. – 08:30 p.m. [8 HORAS SIN AGUA]

S.O. 18-2019, 18 de marzo de 2019

1 *Se concluye que gracias a las obras de la 1 etapa del PMSI se lograron disminuir los servicios*
 2 *raionados en un 70 % pasando de 6583 servicios a 2198 servicios; y que en muchos sectores*
 3 *bajo racionamiento se disminuyó la cantidad de horas sin agua, logrando reducciones de las*
 4 *interrupciones de hasta 11 y 13 horas. Además, el cumplimiento de los horarios es más efectivo*
 5 *gracias a la automatización y control remoto de los niveles de los tanques y las válvulas de las*
 6 *tuberías de salida. -----*

7 *Es importante mencionar que los horarios alcanzados este año coinciden con las horas de*
 8 *máximo consumo de agua de las personas, y se asegura que todos cuenten con agua en sus*
 9 *casas cuando se despiertan y se alistan para ir a centros educativos y lugares de trabajo y*
 10 *también en las noches cuando se prepara la cena y se dejan tareas listas para el día siguiente.*
 11 *Nótese que esto no fue posible en el 2014 por que no se contaba con las nuevas obras de la 1*
 12 *etapa del PMSI. -----*

13 *No descarto aclarar que todo lo arriba indicado es la misma información que los funcionarios*
 14 *de la ESPH han expuesto en varias sesiones del Consejo Municipal, en visitas al campo con*
 15 *vecinos y miembros del Concejo y es lo mismo que se ha comunicado y replicado por medios de*
 16 *comunicación y redes sociales. La información enviada y expuesta es consistente con todo lo que*
 17 *hemos venido indicando en los últimos años.-----*

18 *-El Regidor Freddy Vargas Venegas indica que las comparaciones se presentaron basadas en*
 19 *datos del 2014 vs 2019 y las consultas que ha realizado este Concejo Municipal son relacionadas*
 20 *con el Plan de contingencia utilizado en el año 2018 vs 2019. Esa información no responde a*
 21 *nuestra pregunta de “Porqué, pese a las inversiones hechas esto no se refleja en la eliminación*
 22 *total o disminución de las políticas de restricción y racionamiento para el cantón de San Isidro*
 23 *Heredia”.-----*

24 *El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para*
 25 *este Concejo Municipal.-----*

26 *- La señora Norma Paniagua se reincorpora a la Sesión al ser las 8:00 p.m.-----*

27 *- La Regidora Luisa Fonseca González se retira momentáneamente de la Sesión a ser las 8:00*
 28 *p.m.-----*

29 **21.-** *Oficio MSIH-AM-66-2019 de la Administración donde solicitan acuerdo de pago para la*
 30 *Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A. por un monto de ¢4.300.000.00 en cancelación*

S.O. 18-2019, 18 de marzo de 2019

- 1 de la factura N°94354005, por servicio de video vigilancia del mes de febrero 2019.-----
- 2 **ACUERDO N. 191-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
 3 votación:-----
- 4 **Considerando**-----
- 5 I-Que se conoce el oficio MSIH-AM-66-2019 de la Administración donde solicitan acuerdo de
 6 pago para la Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A. por un monto de ¢4.300.000.00 en
 7 cancelación de la factura N°94354005, por servicio de video vigilancia del mes de febrero 2019.
- 8 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----
- 9 1.- Aprobar el pago para la Empresa de Servicios Públicos de Heredia S.A. por un monto de
 10 ¢4.300.000.00 en cancelación de la factura N°94354005, por servicio de video vigilancia del mes
 11 de febrero 2019.-----
- 12 2.- Queda bajo la responsabilidad de la Alcaldía Municipal, verificar previo a realizar el pago,
 13 que el proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos, ante el Ministerio de Hacienda,
 14 C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor cuente con facturas debidamente emitidas y
 15 autorizadas y estén al día en el pago del impuesto a las personas jurídicas (ley 9428).-----
- 16 Se dispensa del trámite de Comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
 17 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Andrés Chaves
 18 Zamora y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad** -----
- 19 - La Regidora Luisa Fonseca González se reincorpora a la Sesión a ser las 8:03 p.m.
- 20 **22.-** Oficio MSIH-CM-AI-34-2019 de la Auditoría Interna donde solicita ampliación de 20 días
 21 posteriores a la entrega de información por parte de la Administración para cumplimiento de los
 22 procedimientos para la presentación de informes de auditoría, análisis de la información
 23 remitida, elaboración del informe de los resultados del estudio en materia de contratación en
 24 Proveeduría Municipal.-----
- 25 **ACUERDO N. 192-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
 26 votación:-----
- 27 **Considerando**-----
- 28 I.- Que se conoce el oficio MSIH-CM-AI-34-2019 de la Auditoría Interna en donde solicita
 29 ampliación de 20 días posteriores a la entrega de información por parte de la Administración
 30 para cumplimiento de los procedimientos para la presentación del informe de auditoría,

1 elaboración del informe de los resultados del estudio en materia de contratación en
2 Proveeduría Municipal.-----

3 II.- Que la Administración Municipal indica que por motivo del informe de Rendición de
4 Cuentas, los funcionarios municipales se han atrasado con la información que deben remitir
5 a la Auditoría Interna para que se proceda con los informes.-----

6 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

7 1.- Informar a la Auditoría Interna que se amplía el plazo en treinta días naturales a partir de
8 esta notificación, para la presentación del informe de lo actuado por la Proveeduría
9 Municipal en el año presupuestario anterior en materia de contratación administrativa, el
10 cual debe presentarse en la primera quincena del mes de marzo de cada año, según lo
11 establece el Reglamento de la Municipalidad de San Isidro de Heredia.-----

12 2.- Informar a la Administración que se amplía el plazo en veinte días naturales a partir de
13 esta notificación para la presentación de información ante la Auditoría Interna, relacionada
14 con la presentación del informe de lo actuado por la Proveeduría Municipal en el año
15 presupuestario anterior en materia de contratación administrativa.-----

16 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
17 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
18 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente**
19 **aprobado.**-----

20 **ARTÍCULO III: MOCIONES DE ALCALDIA MUNICIPAL**-----

21 **1.- Cumplimiento de acuerdos**-----

22 1.1-Oficio MSIH-AM-69-2019 de la Administración donde remiten cumplimiento de acuerdos
23 N° 166-2019 y N° 168-2019 de la Sesión Ordinaria N° 14-2019 del 04 de marzo del 2019,
24 referente a los dictámenes de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre análisis de propuestas
25 reglamentarias (Acoso u hostigamiento sexual y Manual de Carrera Profesional) presentadas por
26 el Dpto. de Recursos Humanos y Dpto. de Asuntos Jurídicos. Se adjunta oficio MSIH-AM-SJ-
27 023-2019 del Lic. Daniel Pérez Pérez, Depto. de Asuntos Jurídicos.-----

28 **ACUERDO N. 193-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
29 votación:-----

30 **Considerando**-----

S.O. 18-2019, 18 de marzo de 2019

1 I.- Que se conoce el oficio MSIH-AM-69-2019 de la Administración donde remiten
2 cumplimiento de acuerdos N° 166-2019 y N° 168-2019 de la Sesión Ordinaria N° 14-2019 del
3 04 de marzo del 2019, referente a los dictámenes de la Comisión de Asuntos Jurídicos sobre
4 análisis de propuestas reglamentarias (Acoso u hostigamiento sexual y Manual de Carrera
5 Profesional) presentadas por el Depto. de Recursos Humanos y Dpto. de Asuntos Jurídicos. Se
6 presenta oficio MSIH-AM-SJ-023-2019 del Lic. Daniel Pérez Pérez, Depto. de Asuntos
7 Jurídicos.-----

8 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

9 1.- Remitir a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio MSIH-AM-SJ-023-2019 del Lic. Daniel
10 Pérez Pérez, Depto. de Asuntos Jurídicos, relacionado con la propuesta reglamentaria (Acoso u
11 hostigamiento sexual y Manual de Carrera Profesional). Para su análisis y recomendación-----

12 Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Elvira
13 Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González y Freddy Vargas
14 Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----

15 2.- Oficio MSIH-AM-67-2019 de la Administración donde solicita acuerdo de pago para la
16 Empresas Berthier EBI de Costa Rica S.A por un monto de ¢5.048.739.00 en cancelación de la
17 factura N°00100001010000022335 por concepto de tratamiento y disposición final de residuos
18 sólidos del mes de febrero 2019.-----

19 **ACUERDO N. 194-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
20 votación:-----

21 **Considerando**-----

22 I.- Que se conoce el oficio MSIH-AM-67-2019 de la Administración donde solicita acuerdo de
23 pago para la Empresa Berthier EBI de Costa Rica S.A por un monto de ¢5.048.739.00 en
24 cancelación de la factura N°00100001010000022335 por concepto de tratamiento y disposición
25 final de residuos sólidos del mes de febrero 2019.-----

26 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

27 1-Aprobar el pago para la Empresa Berthier EBI de Costa Rica S.A por un monto de
28 ¢5.048.739.00 en cancelación de la factura N°00100001010000022335 por concepto de
29 tratamiento y disposición final de residuos sólidos del mes de febrero 2019.-----

30 2-Queda bajo la responsabilidad de la Alcaldía Municipal, verificar previo a realizar el pago, que

S.O. 18-2019, 18 de marzo de 2019

1 el proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos, ante el Ministerio de Hacienda,
 2 C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor cuente con facturas debidamente emitidas y
 3 autorizadas y estén al día en el pago del impuesto a las personas jurídicas (ley 9428).-----
 4 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
 5 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
 6 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----
 7 3.- Oficio AM-HM-CMSI-061-2019 de la Licda. Irene Azofeifa Cordero, Coordinadora de
 8 Rentas y Cobranzas referente al reporte detallado de ingresos contables de la semana del 10 al 16
 9 de marzo del 2019 por un monto de ¢110.870.847.68. Se indica que este monto incluye el aporte
 10 de la Ley 8114 por un monto de ¢67.636.239.33.-----
 11 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de conocimiento para
 12 este Concejo Municipal.-----
 13 4.-Oficio MSIH-AM-69-2019 de la Administración donde presenta copia del Alcance N. 58 del
 14 diario oficial La Gaceta, correspondiente al lunes 18 de marzo del 2019 sobre la reforma a los
 15 artículos 174 y 175 de la Ley No. 7794, Código Municipal del 30 de abril de 1998, para
 16 organizar la efectiva participación de la niñez y adolescencia en los Comités Cantonales y
 17 Comunales de Deportes y Recreación, Decreto Legislativo N. 9633, expediente N. 19708. Lo
 18 anterior para que adopten un Acuerdo como superior jerárquico del Comité Cantonal de
 19 Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia.-----
 20 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que queda de análisis para este
 21 Concejo Municipal.-----
 22 **ACUERDO N. 195-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
 23 votación:-----
 24 **Considerando**-----
 25 I.- Que se conoce el oficio MSIH-AM-69-2019 de la Administración donde presenta copia
 26 alcance N. 58 del diario oficial La Gaceta, correspondiente al lunes 18 de marzo del 2019 sobre
 27 la reforma a los artículos 174 y 175 de la Ley No. 7794, Código Municipal del 30 de abril de
 28 1998, para organizar la efectiva participación de la niñez y adolescencia en los Comités
 29 Cantonales y Comunales de Deportes y Recreación, Decreto Legislativo N. 9633, expediente N.
 30 19708.-----

S.O. 18-2019, 18 de marzo de 2019

1 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

2 1.- Remitir al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia el alcance N.
3 58 del diario oficial La Gaceta, correspondiente al lunes 18 de marzo del 2019 sobre la reforma a
4 los artículos 174 y 175 de la Ley No. 7794, Código Municipal del 30 de abril de 1998, para
5 organizar la efectiva participación de la niñez y adolescencia en los Comités Cantonales y
6 Comunales de Deportes y Recreación, Decreto Legislativo N. 9633, expediente N. 19708, para
7 su conocimiento.-----

8 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
9 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
10 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----

11 5.- Oficio MSIH-AM-69-2019 de la Administración donde presentan copias de correos de la
12 señora Ana Hernández, vecina de Calle Montaña Azul, referente a diferentes solicitudes que han
13 realizado los vecinos para que se convoque a la representante ante la Junta Directiva de la
14 E.S.P.H S.A señora Patricia Montero Acuña, a una Sesión Extraordinaria para analizar entre
15 otras cosas el Alumbrado Público en la zona.-----

16 **ACUERDO N. 196-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
17 votación:-----

18 **Considerando**-----

19 I.- Que se conoce el oficio MSIH-AM-69-2019 de la Administración donde presentan copias de
20 correos de la señora Ana Hernández, vecina de Calle Montaña Azul, referente a diferentes
21 solicitudes que han realizado los vecinos para que se convoque a la representante ante la Junta
22 Directiva de la E.S.P.H S.A señora Patricia Montero Acuña, a una Sesión Extraordinaria para
23 analizar entre otras cosas el Alumbrado Público en la zona, así como el tema de las bahías.

24 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

25 1.- Realizar una Sesión Extraordinaria el jueves 02 de mayo 2019 a las 7:00 p.m. en el Salón de
26 Sesiones, para atender a los vecinos de Calle Montaña Azul, quienes solicitan la presencia de la
27 señora Patricia Montero Acuña, representante de los cantones de San Isidro y San Rafael de
28 Heredia ante la Junta Directiva de la E.S.P.H S.A. para analizar el tema de alumbrado público en
29 la zona.-----

30 2.- Invitar a la señora Patricia Montero Acuña, representante de los cantones de San Isidro y San

S.O. 18-2019, 18 de marzo de 2019

- 1 Rafael de Heredia ante la Junta Directiva de la E.S.P.H S.A. a la Sesión Extraordinaria del jueves
 2 02 de mayo 2019 a las 7:00 p.m. en el Salón de Sesiones.-----
- 3 3.- Notificar a los vecinos de Calle Montaña Azul.-----
- 4 4.- Notificar a la Administración para lo que corresponda.-----
- 5 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
 6 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
 7 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----
- 8 6.- Oficio MSIH-AM-69-2019 de la Administración donde solicitan al Concejo Municipal una
 9 prórroga para la presentación del informe que debe rendir la señora Auditora de acuerdo al
 10 Reglamento de Contratación de la Municipalidad de San Isidro de Heredia.-----
- 11 El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que ya se consideró este tema en el
 12 Acuerdo 192-2019.-----
- 13 **ARTÍCULO IV: DICTAMENES DE COMISIONES**-----
- 14 -La Comisión de Asuntos Sociales recuerda la reunión del martes 19 de marzo 2019 a las 5:00
 15 p.m. -----
- 16 -La Comisión de la Condición de la Mujer convoca a reunión el martes 26 de marzo 2019 a las
 17 5:00 p.m. -----
- 18 -La Comisión de Asuntos Culturales informa que se integra a esta Comisión la señora Damaris
 19 Baltodano cédula 601280949.-----
- 20 -La Comisión Municipal de Accesibilidad y Discapacidad informa que se integra a esta
 21 Comisión la señora Damaris Solano, cédula 507930665.-----
- 22 -La Comisión de la Condición de la Mujer informa que se integra a esta Comisión la señora
 23 Sofía Villegas Solís cédula 402440921 y a la señora Ana Isabel Herrera Vargas cédula
 24 106340471-----
- 25 -La Comisión de Asuntos Culturales informa sobre la invitación dirigida específicamente a esta
 26 Comisión, para el Desfile de Boyeros en San Josecito el 24 de marzo 2019 de 10:00 a.m. a 12
 27 medio día.-----
- 28 -La Comisión de Asuntos Ambientales invita la charla sobre “Zona libre de Plástico” el martes
 29 19 de marzo a las 6:30 p.m. con el expositor Juan Carlos Piñar, Coordinador de la Estrategia-----

S.O. 18-2019, 18 de marzo de 2019

1 - Nacional para la utilización de plásticos de un solo uso, del programa de las Naciones Unidas
2 para el Desarrollo.-----

3 **ARTÍCULO V: MOCIONES DE LOS REGIDORES**-----

4 **VII.1- Informes de Presidencia**-----

5 -El Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura indica que los informes de Auditoría Interna
6 continúan de análisis.-----

7 - El Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura retoma la nota de los vecinos de Calle
8 Montaña Azul referente a la solicitud para que la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice un
9 estudio para analizar la viabilidad de reducir o eliminar parcialmente los descansos municipales
10 y evitar que vehículos ajenos a la comunidad los usen como miradores. -----

11 **ACUERDO N. 197-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
12 votación:-----

13 **Considerando**-----

14 I.- Que se conoce la nota de los vecinos de Calle Montaña Azul referente a la solicitud para que
15 la Unidad Técnica de Gestión Vial, realice un estudio para analizar la viabilidad de reducir o
16 eliminar parcialmente los descansos municipales y evitar que vehículos ajenos a la comunidad
17 los usen como miradores. -----

18 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

19 1.- Remitir a la Unidad Técnica de Gestión Vial la nota de los vecinos de Calle Montaña Azul
20 referente a la solicitud de que se realice un estudio para analizar la viabilidad de reducir o
21 eliminar parcialmente los descansos municipales y evitar que vehículos ajenos a la comunidad
22 los usen como miradores. -----

23 2.- Notificar a los vecinos de Calle Montaña Azul.-----

24 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
25 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
26 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad**-----

27 -El Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura retoma el informe N°. 23 referente a Usos de
28 Suelo ingresados y resueltos en la semana del 06 de diciembre al 15 de enero del 2019, punto 18-
29 685. Uso de Suelo otorgado a la señora Alice Mora López. Se indica que la Administración
30 Municipal lo aclaró en la S.O. 16-2019. Queda de conocimiento para este Concejo Municipal.

1 **VII.2- Mociones de los Regidores-----**

2 -La Regidora Elvira Yglesias Mora solicita que le remitan el Reglamento para los Concejo de
3 Distrito. -----

4 -La Regidora Elvira Yglesias Mora solicita enviar nota de condolencias a la señora Vilma
5 Vargas Cascante por el fallecimiento de la Sra. Hipólita Cascante Quesada.-----

6 **ACUERDO N. 198-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
7 votación:-----

8 I.- Enviar nota de condolencias a la señora Vilma Vargas Cascante por el fallecimiento de la Sra.
9 Hipólita Cascante Quesada.-----

10 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
11 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
12 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente**
13 **aprobado.**-----

14 -La Regidora Luisa Fonseca González indica que la E.S.P.H S.A. aún no informa sobre la
15 solicitud de alumbrado en la plaza de deportes de Santa Cecilia, por tal razón solicita a la
16 Administración remitir al Concejo Municipal, el oficio que se les había enviado para poder
17 retomarlo.-----

18 -También indica que está pendiente dar respuesta a la señora Francine Rodríguez Arce , Dpto.
19 de Archivo General, sobre el oficio MSIH-AM-AC-001-2019 referente a la situación que se
20 presentó con la señora Auditora Sheirys Villalobos Campos.-----

21 **ACUERDO N. 199-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
22 votación:-----

23 **Considerando**-----

24 I.- Que en S.O. 07-2019 del 28 de enero 2019 se conoció el oficio MSIH-AM-AC-001-2019
25 de la Sra. Francine Rodríguez Arce, Dpto. de Archivo General referente a la situación que se
26 presentó con la señora Auditora Sheirys Villalobos Campos; en donde se indicó que este
27 oficio se analizará en la mesa de trabajo programada con la Auditoría Interna el 31 de enero
28 2019.-----

29 II.- Que en S.O. 16-2019 del 11 de marzo la Sra. Francine Rodríguez Arce, Dpto. de
30 Archivo General, solicita respuesta al oficio mencionado.-----

S.O. 18-2019, 18 de marzo de 2019

- 1 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----
- 2 1.- Solicitar a la Auditoría Interna brindar respuesta al oficio MSIH-AM-AC-001-2019 de la
- 3 Sra. Francine Rodríguez Arce, Dpto. de Archivo General y presentarla en forma escrita al
- 4 Concejo Municipal.-----
- 5 2.- Remitir a la Auditoría Interna el oficio MSIH-AM-AC-001-2019 de la Sra. Francine
- 6 Rodríguez Arce, Dpto. de Archivo General.-----
- 7 4.- Notificar a la Sra. Francine Rodríguez Arce, Dpto. de Archivo General.-----
- 8 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Elvira
- 9 Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca González, María Felicia Valerio
- 10 Madrigal y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente**
- 11 **aprobado.**-----
- 12 -El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura se abstiene de votar según artículo 31,
- 13 inciso a) del Código Municipal.-----
- 14 -La Señora Shirlene Chaves Carballo indica que ha leído la Política para el Cambio Climático
- 15 para el Cantón Central de Heredia, remitida por la Municipalidad de Heredia, la cual está muy
- 16 bien fundamentada y se podría adecuar a nuestro Cantón. Recomienda la revisión en la Comisión
- 17 de Asuntos Ambientales. “El cambio climático es un tema que nos atañe a todos”.-----
- 18 -La señora Kattia Villalobos Zamora, indica que el CEDA que se encuentra en la Calle Isidreña
- 19 por el puente, es poco visible y solicita inspección.-----
- 20 También indica que el Sub Intendente José Amador Cascante ofreció dar una capacitación al
- 21 Concejo Municipal, para saber cómo actuar en eventos masivos. “Es importante que nosotros y
- 22 los Concejos de Distrito conozcan sobre el tema.” -----
- 23 -La Regidora Tatiana Contreras Castillo mociona para enviar una felicitación a la Unidad
- 24 Técnica de Gestión Vial por el excelente trabajo realizado durante el año 2018, con una
- 25 ejecución de proyectos en un 97%.-----
- 26 **ACUERDO N. 200-2019** El señor Presidente Manuel Antonio Rodríguez Segura somete a
- 27 votación:-----
- 28 **Considerando**-----
- 29 I.- Que el pasado 14 de marzo del 2019, se presentó la rendición de cuentas de la Alcaldía
- 30 Municipal del año 2018, según artículo 17 inciso g), del Código Municipal, dentro del mismo la

1 Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de San Isidro de Heredia, alcanzó un 97 %
2 de ejecución de proyectos, en beneficio de todo el Cantón.-----

3 **Por tanto** este Concejo Municipal acuerda:-----

4 1.- Enviar una felicitación a la Unidad Técnica de Gestión Vial de la Municipalidad de San
5 Isidro de Heredia por el excelente trabajo realizado durante el año 2018, con una ejecución de
6 proyectos en un 97%. Este Concejo Municipal los insta a continuar con su esfuerzo y dedicación,
7 en beneficio de todo el Cantón.-----

8 Se dispensa del trámite de comisión. Siendo avalado por cinco Regidores Propietarios, Manuel
9 Antonio Rodríguez Segura, Elvira Yglesias Mora, Tatiana Contreras Castillo, Luisa Fonseca
10 González y Freddy Vargas Venegas. **Se declara acuerdo por unanimidad y definitivamente**
11 **aprobado.**-----

12 **CLAUSURA**-----

13 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Ordinaria N° dieciocho – dos mil
14 diecinueve, del dieciocho de marzo dos mil diecinueve, al ser las veinte horas con cuarenta
15 minutos.-----

16

17

18

19

20

21 _____
Firma de Secretaria Municipal

Firma de Presidente Municipal